



Informe Mensual de Solicitudes de Información al Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Del 01 de Noviembre de 2011 al 30 de Noviembre de 2011

Table with columns: No. de Expediente, Fecha en la que se presenta la Solicitud, Nombre del Solicitante, Información que solicita, Se proporciona respuesta (SI, NO, En proceso), Fecha en la que se proporciona la respuesta, Prórroga (SI, NO), Respuesta, Observaciones. Rows include various requests for information regarding public works, statistics, and administrative matters.



667/11	09 de Noviembre de 2011	Oscar Esparza Gonzalez	Copia simple de todos y cada uno de los convenios o contratos colectivos celebrados entre H. Ayuntamiento Municipal de San Luis Potosí y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	X		X				INFOMEX
668/11	09 de Noviembre de 2011	Virginia Viera Mares	Copia Digital del documento que contenga el calendario de los días hábiles que disfrutaron durante el año 2011 los empleados municipales.	X			24 de Noviembre de 2011	X		INFOMEX
669/11	09 de Noviembre de 2011	Virginia Viera Mares	Solicitud en Copia Digital , el documento que contenga fecha de programación para la reparación de la banquetta lado poniente de la alameda Juan Sarabia, tramo Manuel José Othón hasta Av. Universidad (piso de piedra).	X			06 de Diciembre de 2011	X		INFOMEX
670/11	09 de Noviembre de 2011	Veronica Silva Sánchez	Copia Digital del documento en que conste detalladamente los nombres de las calles y avenidas que ya debieran estar pavimentadas al día de hoy.	X			23 de Noviembre de 2011	X		INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN, LA CUAL NO ATENDIO
671/11	09 de Noviembre de 2011	Veronica Silva Sánchez	Copia digital del documento en el que conste las estadísticas de delincuencia en las colonias más conflictivas de la ciudad del año 2009 a la fecha.	X			24 de Noviembre de 2011	X		INFOMEX
672/11	09 de Noviembre de 2011	Veronica Silva Sánchez	Copia digital del documento en el que conste el presupuesto destinado para mejorar las áreas verdes de las colonias las piedras, valles del campesino, morales infontavit.	X			06 de Diciembre de 2011	X		INFOMEX
673/11	09 de Noviembre de 2011	Jaime Nava Noriega	Solicitud el acuerdo de cabildo mediante el cual se autorizó que la empresa denominada AGUAS DEL PONIENTE POTOSINOS S.A. de C.V. preste el servicio de agua en una zona de la ciudad. Pido me proporcione todos los documentos que contengan información sobre los términos de la concesión otorgada a dicha empresa.	X			24 de Noviembre de 2011	X		INFOMEX
674/11	09 de Noviembre de 2011	Oswaldo Castillo Santana	Datos estadísticos de cuantos accidentes viales han ocurrido en los últimos dos meses en el cruce de coronel romero y fuente del parque en san luis potosi, cuantos han muerto en esos accidentes de que edades y sexos	X			24 de Noviembre de 2011	X		INFOMEX
675/11	09 de Noviembre de 2011	Jose de Jesus Galarza Almaguer	Copia debidamente certificada del Acta de sesión de cabildo celebrada en fecha 14 de Julio del 2011.	X			23 de Noviembre de 2011	X		SECRETARIA GENERAL
676/11	10 de Noviembre de 2011	Claudia Alejandra Rivera Hernández	Estadísticas de las muertes causadas por la enfermedad de amibiasis	X			11 de Noviembre de 2011	X		INFOMEX
677/11	11 de Noviembre de 2011	Jose Alfredo Guerrero Hernández	Actas de nacimiento	X			14 de Noviembre de 2011	X		INFOMEX
678/11	11 de Noviembre de 2011	Carlos Muro Contreras	Copia digital del documento que contenga, los costos, beneficios y mejoras que a traído la recolección de basura por la empresa privada a comparación de como se realizaba anteriormente.	X			28 de Noviembre de 2011	X		INFOMEX
679/11	11 de Noviembre de 2011	Eduardo Martinez Benavente	*Copia simple de los documentos que haya presentado a esa Ayuntamiento Desarrolladora Parque Logístico, S. DE R.L. DE C.V. mediante los cuales solicitó la transferencia del área de donación que fue aprobada en la sesión del Cabildo del 14 de Julio de 2011, según quedó registrado en el acta de esa sesión como Punto V del Orden del día dentro del dictamen presentado por la Comisión Permanente de Alumbrado y Obras Públicas como acuerdo Séptimo, visible en la página 16 de dicha acta. *Copia simple de todos y cada uno de los documentos que se hayan generado y que respalden jurídicos y presupuestalmente la determinación de autorizar la transferencia que incluya, necesariamente, la valoración obligada relativa a la protección y preservación del patrimonio municipal.		X			X		UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
680/11	11 de Noviembre de 2011	Daniel Fuente Sánchez	Quiero conocer el perfil laboral y escolar del encargado de la tesorería del municipio de san luis potosi	X			22 de Noviembre de 2011	X		INFOMEX
681/11	14 de Noviembre de 2011	Oscar Esparza Gonzalez	Solicitud por favor copia digital de todos y cada uno de los apoyos economicos y en especie que se le otorgan y se le hayan otorgado al sindicato de trabajadores al servicio del municipio de san luis potosi a traves de sus representantes		X			X		INFOMEX
682/11	14 de Noviembre de 2011	Laura Wilson Cobos	Necesito localizar a directores responsables de obra inscritos al municipio de San Luis Potosí.	X			16 de Noviembre de 2011	X		INFOMEX
683/11	14 de Noviembre de 2011	Maria Aduncion Gil Gonzalez	Solicitud copia digital del documento en el que conste el motivo por el cual se carece de alumbrado público en la colonia Valle del Potosí, cd. de San Luis Potosí, S. L. P.	X			29 de Noviembre de 2011	X		INFOMEX
684/11	14 de Noviembre de 2011	Francisco Javier Reyna Palomo	Procedimiento que se tiene que realizar para solicitar limpiar un lote baldío el cual es utilizado para tirar basura y desperdicio mismo que representa un foco de infección.	X			24 de Noviembre de 2011	X		UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
685/11	14 de Noviembre de 2011	Maria Suhey Tristan Rodriguez	Dictamen de impacto ambiental emitido por la Dirección de Ecología y aseo público, y las actas de entrega y recepción municipal a los siguientes fraccionamientos: Fraccionamientos " Los Alcatrazas " (antes " Los Tulipanes ") ubicado en la colonia tercera chica del municipio de San Luis Potosí, fraccionamiento que fue aprobado en la sesión de cabildo del 13 de octubre de 2006 " Del fraccionamiento " Moctezuma " ubicado en la prolongación Moctezuma # 4550 de la Colonia Tercera Granda de esta ciudad capital, el que fue aprobado en la sesión de cabildo del 14 de julio de 2006. Además la factibilidad urbanística para la regularización del asentamiento cerrada de Josefa, ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 765, Fracción Tercera chica, como fraccionamiento de urbanización progresiva, el cual fue autorizado el 15 de mayo de 2006.	X				X		UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
686/11	15 de Noviembre de 2011	Gabriela Ortiz Rangel	En promedio o un aproximado ¿Cuántos perros sacrifican en el centro antirrábico de la capital por semana y cual o cuales son los métodos utilizados para su sacrificio?, ¿Incluyen en el sacrificio a cachorros y a hembras preñadas?	X			29 de Noviembre de 2011	X		INFOMEX



687/11	15 de Noviembre de 2011	Veronica Esquivel Ramos	Copia digital de los fundamentos que existen para que las trabajadoras de H. Ayuntamiento de S.L.P. No puedan afiliarse al Servicio Médico a su cónyuge o esposo.	X					30 de Noviembre de 2011	X	Respecto a su petición con número de folio 00448111, en la que solicita los fundamentos que existen para que las trabajadoras del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí; no puedan afiliarse al servicio médico a su cónyuge o esposo; me permito hacer de su conocimiento que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, regula el derecho de todas las personas de acceder a la información pública en poder de los Entes Obligados debiendo esta información esencialmente ser realizada en documentos o en cualquier soporte que respalde la misma y que esta debe existir conforme a las facultades, atribuciones y actividades encomendadas a los Entes Obligados por el Ministerio de alguna Ley, por lo que una vez entrado al análisis de la petición presentada por usted en el Sistema INFOMEX, se puede advertir que usted está ejerciendo su DERECHO DE PETICIÓN, ya que lo que está realizando es un cuestionamiento en particular, más no así que este ejerciendo su derecho de acceso a la información pública, esto en razón de que NO ESTÁ SOLICITANDO DOCUMENTO ESPECÍFICO, COMO LO HACE EL ARTÍCULO 66 DE LA Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado; lo anterior con fundamento en el Acuerdo de Pleno 328/09, emitido por la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública.	INFOMEX, SOLICITUD IMPROCEDENTE
688/11	16 de Noviembre de 2011	Jorge M. Gonzalez Verdusco	Traslado de dominio clave catastral 5106201400, fecha alta 26705705, fecha operacion 30707707, calle 4312, col. 259, San Luis Potosí, S.L.P., Constructora Cede del Centro, S.A. de C.V.	X					01 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 449211, se hace de su conocimiento que referente al Traslado de dominio clave catastral 5106201400, fecha alta 26705705, fecha operación 30707707, calle 4312, col. 259, San Luis Potosí, S.L.P., Constructora Cede del Centro, S.A. de C.V., el mismo se encuentra en las oficinas de esta Unidad de Información Pública a su disposición en versión pública lo anterior por contener información considerada como confidencial de acuerdo al artículo 3 fracciones X y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; en el mismo sentido y derivado de que en la opción donde señala como desea recibir la información misma que está contenida en el sistema Infomex usted manifiesta la opción de copia certificada con costo, hago de su conocimiento que se encuentra a su disposición copia en versión pública certificada por contener información considerada como confidencial de acuerdo al artículo 3 fracciones X y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, previa acreditación del pago correspondiente, por lo que se le solicita cubra el costo, siendo un total de 01 foja útil en versión pública certificada, el costo por copia certificadas es de MNS\$6.75 anterior con fundamento en el Acuerdo de Pleno 328/09, emitido por la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública.	INFOMEX
689/11	16 de Noviembre de 2011	Jorge M. Gonzalez Verdusco	Traslado de dominio de clave catastral 5106201600, fecha alta 20/04/06, fecha operacion 26/01/11, calle 4312, col. 730, San Luis Potosí, S.L.P., Promotora de Casas Platino, S.A. de C.V.	X					01 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 449311, se hace de su conocimiento que referente al Traslado de dominio de clave catastral 5106201600, fecha alta 20/04/06, fecha operación 26/01/11, calle 4312, col. 730, San Luis Potosí, S.L.P., Promotora de Casas Platino, S.A. de C.V., el mismo se encuentra en las oficinas de esta Unidad de Información Pública a su disposición en versión pública lo anterior por contener información considerada como confidencial de acuerdo al artículo 3 fracciones X y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; en el mismo sentido y derivado de que en la opción donde señala como desea recibir la información misma que está contenida en el sistema Infomex usted manifiesta la opción de copia certificada con costo, hago de su conocimiento que se encuentra a su disposición copia en versión pública certificada por contener información considerada como confidencial de acuerdo al artículo 3 fracciones X y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, previa acreditación del pago correspondiente, por lo que se le solicita cubra el costo, siendo un total de 01 foja útil en versión pública certificada, el costo por copia certificadas es de MNS\$6.75 anterior con fundamento en el Acuerdo de Pleno 328/09, emitido por la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública.	INFOMEX
690/11	16 de Noviembre de 2011	Mario Gutierrez Zamarrá	Solicito el nombre completo, adscripción o nombramiento, y sueldo mensual de los trabajadores que pertenecen a la dirección de comercio ya sean sindicalizados, de confianza o contrato y asimilables, los cuales su primer apellido empiece con las letras A, B, C y D	X					01 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 449511 de fecha 16 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita el nombre completo, adscripción o nombramiento y sueldo mensual de los trabajadores que pertenecen a la Dirección de Comercio, ya sean sindicalizados, de confianza o contrato y asimilables, los cuales su primer apellido empiece con la letra A, B, C, D, al efecto me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública el documento íntegro con el que cuenta la Coordinación de Recursos Humanos de este H. Ayuntamiento el cual consta de un listado único, no estando este desglosado por orden alfabético como lo requiere usted en su solicitud; y derivado de que la obligación de la entrega de la información no implica procesamiento ni adecuación de esta al interés del solicitante, no es posible proporcionar la información en el sentido que la pide; y en virtud de no permitimos el envío del listado en mención por medio del sistema Infomex por las características propias del archivo; el mismo se encuentra a su disposición para su consulta en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, ahora bien en caso de requerir copia del mismo se solicita cubra el costo siendo un total de 10 fojas útiles, teniendo un costo por foja de MNS\$1.13, pag	INFOMEX
691/11	16 de Noviembre de 2011	Mario Gutierrez Zamarrá	Solicito el nombre completo, adscripción o nombramiento, y sueldo mensual de los trabajadores que pertenecen a la dirección de comercio ya sean sindicalizados, de confianza o contrato y asimilables, los cuales su primer apellido empiece con las letras E, F, G y H	X					01 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 449611 de fecha 16 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita el nombre completo, adscripción o nombramiento y sueldo mensual de los trabajadores que pertenecen a la Dirección de Comercio, ya sean sindicalizados, de confianza o contrato y asimilables, los cuales su primer apellido empiece con la letra E, F, G, H, al efecto me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública el documento íntegro con el que cuenta la Coordinación de Recursos Humanos de este H. Ayuntamiento el cual consta de un listado único, no estando este desglosado por orden alfabético como lo requiere usted en su solicitud; y derivado de que la obligación de la entrega de la información no implica procesamiento ni adecuación de esta al interés del solicitante, no es posible proporcionar la información en el sentido que la pide; y en virtud de no permitimos el envío del listado en mención por medio del sistema Infomex por las características propias del archivo; el mismo se encuentra a su disposición para su consulta en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, ahora bien en caso de requerir copia del mismo se solicita cubra el costo siendo un total de 10 fojas útiles, teniendo un costo por foja de MNS\$1.13, pag	INFOMEX
692/11	16 de Noviembre de 2011	Mario Gutierrez Zamarrá	Solicito el nombre completo, adscripción o nombramiento, y sueldo mensual de los trabajadores que pertenecen a la dirección de comercio ya sean sindicalizados, de confianza o contrato y asimilables, los cuales su primer apellido empiece con las letras M, N, O, y P	X					01 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 449811 de fecha 16 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita el nombre completo, adscripción o nombramiento y sueldo mensual de los trabajadores que pertenecen a la Dirección de Comercio, ya sean sindicalizados, de confianza o contrato y asimilables, los cuales su primer apellido empiece con la letra M, N, O, P, al efecto me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública el documento íntegro con el que cuenta la Coordinación de Recursos Humanos de este H. Ayuntamiento el cual consta de un listado único, no estando este desglosado por orden alfabético como lo requiere usted en su solicitud; y derivado de que la obligación de la entrega de la información no implica procesamiento ni adecuación de esta al interés del solicitante, no es posible proporcionar la información en el sentido que la pide; y en virtud de no permitimos el envío del listado en mención por medio del sistema Infomex por las características propias del archivo; el mismo se encuentra a su disposición para su consulta en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, ahora bien en caso de requerir copia del mismo se solicita cubra el costo siendo un total de 10 fojas útiles, teniendo un costo por foja de MNS\$1.13, pag	INFOMEX
693/11	16 de Noviembre de 2011	Mario Gutierrez Zamarrá	Solicito el nombre completo, adscripción o nombramiento, y sueldo mensual de los trabajadores que pertenecen a la dirección de comercio ya sean sindicalizados, de confianza o contrato y asimilables, los cuales su primer apellido empiece con las letras R, S, T, U, y Z	X					01 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 450011 de fecha 16 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita el nombre completo, adscripción o nombramiento y sueldo mensual de los trabajadores que pertenecen a la Dirección de Comercio, ya sean sindicalizados, de confianza o contrato y asimilables, los cuales su primer apellido empiece con la letra R, S, T, U, Z, al efecto me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública el documento íntegro con el que cuenta la Coordinación de Recursos Humanos de este H. Ayuntamiento el cual consta de un listado único, no estando este desglosado por orden alfabético como lo requiere usted en su solicitud; y derivado de que la obligación de la entrega de la información no implica procesamiento ni adecuación de esta al interés del solicitante, no es posible proporcionar la información en el sentido que la pide; y en virtud de no permitimos el envío del listado en mención por medio del sistema Infomex por las características propias del archivo; el mismo se encuentra a su disposición para su consulta en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, ahora bien en caso de requerir copia del mismo se solicita cubra el costo siendo un total de 10 fojas útiles, teniendo un costo por foja de MNS\$1.13, pag	INFOMEX
694/11	16 de Noviembre de 2011	Mario Gutierrez Zamarrá	Solicito el nombre exacto del jefe del departamento de inspección general, el nombre exacto del jefe de plazas mercados y prisos y los nombres de los sujetos de mencionados departamentos.	X					01 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 450111 de fecha 16 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita nombre exacto del Jefe del Departamento de Inspección General, nombre exacto del Jefe de Plazas, Mercados y Pisos, nombre exacto de los sujetos de los mencionados Departamentos de la Dirección de Comercio, al efecto se envía en archivo adjunto copia del oficio OM/673/2011 de fecha 29 de Noviembre de 2011, signado por la Lic. Patricia Juárez Segura, Coordinadora General Administrativa de Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.	INFOMEX
695/11	16 de Noviembre de 2011	Mario Gutierrez Zamarrá	Solicito el organigrama de mando en la dirección de comercio y de los departamentos pertenecientes a dicha dirección.	X					01 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 450211 de fecha 16 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita el organigrama de mando de la Dirección de Comercio y de los departamentos pertenecientes a dicha Dirección, al efecto se envía en archivo adjunto copia del organigrama, solidado por usted, signado por la Coordinación General Administrativa de Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.	INFOMEX
696/11	16 de Noviembre de 2011	Mario Gutierrez Zamarrá	Solicito el nombre completo, adscripción o nombramiento, y sueldo mensual de los trabajadores que pertenecen a la dirección de comercio ya sean sindicalizados, de confianza o contrato y asimilables, los cuales su primer apellido empiece con las letras I, J, K y L	X					01 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 450311 de fecha 16 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita el nombre completo, adscripción o nombramiento y sueldo mensual de los trabajadores que pertenecen a la Dirección de Comercio, ya sean sindicalizados, de confianza o contrato y asimilables, los cuales su primer apellido empiece con la letra I, J, K, L, al efecto me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública el documento íntegro con el que cuenta la Coordinación de Recursos Humanos de este H. Ayuntamiento el cual consta de un listado único, no estando este desglosado por orden alfabético como lo requiere usted en su solicitud; y derivado de que la obligación de la entrega de la información no implica procesamiento ni adecuación de esta al interés del solicitante, no es posible proporcionar la información en el sentido que la pide; y en virtud de no permitimos el envío del listado en mención por medio del sistema Infomex por las características propias del archivo; el mismo se encuentra a su disposición para su consulta en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, ahora bien en caso de requerir copia del mismo se solicita cubra el costo siendo un total de 10 fojas útiles, teniendo un costo por foja de MNS\$1.13, pag	INFOMEX
697/11	16 de Noviembre de 2011	Mario Gutierrez Zamarrá	solicito el nombre completo, adscripción o nombramiento, y sueldo mensual de los trabajadores que pertenecen a la dirección de comercio ya sean sindicalizados, de confianza o contrato y asimilables, los cuales su primer apellido empiece con las letras Q, R, S, y T	X					01 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 450411 de fecha 16 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita el nombre completo, adscripción o nombramiento y sueldo mensual de los trabajadores que pertenecen a la Dirección de Comercio, ya sean sindicalizados, de confianza o contrato y asimilables, los cuales su primer apellido empiece con la letra Q, R, S, T, al efecto me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública el documento íntegro con el que cuenta la Coordinación de Recursos Humanos de este H. Ayuntamiento el cual consta de un listado único, no estando este desglosado por orden alfabético como lo requiere usted en su solicitud; y derivado de que la obligación de la entrega de la información no implica procesamiento ni adecuación de esta al interés del solicitante, no es posible proporcionar la información en el sentido que la pide; y en virtud de no permitimos el envío del listado en mención por medio del sistema Infomex por las características propias del archivo; el mismo se encuentra a su disposición para su consulta en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, ahora bien en caso de requerir copia del mismo se solicita cubra el costo siendo un total de 10 fojas útiles, teniendo un costo por foja de MNS\$1.13, pag	INFOMEX
698/11	16 de Noviembre de 2011	Miguel Salinas Sánchez	Información digital del dinero recaudado de los parquímetros en los años 2009 - 2010 para que van a ser destinados dichos fondos	X					01 de Diciembre de 2011	X	En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 450611, de fecha 16 de Noviembre del año en curso, la cual quedó registrada con No. de expediente 698/11, se hace de su conocimiento que la información por usted solicitada referente a la cantidad recaudada por la subdirección de parquímetros en los años 2009, 2010 se encuentra a su disposición para su consulta, en la página web de este H. Ayuntamiento, www.sanluis.gob.mx en el siguiente link: http://www.sanluis.gob.mx/transparencia11.php ahora bien en el mismo sentido en relación al cuestionamiento que realiza de para que van a ser destinados dichos recursos, me permito informarle que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, regula el derecho de todas las personas de acceder a la información pública en poder de los Entes Obligados y que esta información esencialmente es realizada en Documentos o en cualquier soporte que respalde la información y que esta debe existir conforme a las facultades, atribuciones y actividades encomendadas a los Entes Obligados por el Ministerio de Ley, toda vez que es el propio artículo 5 de la mencionada Ley la que establece como requisito que ésta obre en posesión del Ente Obligado, es decir que se encuentre en los Archivos de este Municipio; por lo que una vez analizada	INFOMEX



699/11	16 de Noviembre de 2011	Miguel Salinas Sánchez	Información para saber a dónde puede acudir una persona de bajos recursos a solicitar un aparato auditivo y cuál es el procedimiento para poder adquirirlo.	X		01 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 450711 de fecha 16 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita información para adquirir un aparato auditivo y el procedimiento de éste, al efecto se envía en archivo adjunto copia del oficio DGGSD/DCD/CA/21611/2011 de fecha 28 de Noviembre de 2011, signado por la C. Lucina de los Santos Viamontes, en el cual se describe el apoyo por este Ayuntamiento así como el procedimiento a seguir referente a la obtención de un Aparato Auditivo; ahora bien no omito mencionarle que en los requisitos del oficio en mención se tiene que presentar en primera instancia en las oficinas de la Coordinación de Atención a la Mujer adscrita a la Dirección General de Desarrollo Social; la cual está ubicada en la calle Morelos #635 Colonia Centro de esta Ciudad.	INFOMEX
700/11	16 de Noviembre de 2011	Veronica Salazar Alvares	Información digital del dinero que se va a invertir en los albergues, temporales del año 2011 y en donde van estar ubicados.		X		X		INFOMEX
701/11	17 de Noviembre de 2011	Alfredo Lujambio Ratols	Copia digital de los documentos que contengan los criterios o motivos por los que el Ayuntamiento de la Capital ha mantenido vigente el contrato de concesión del servicio de Agua Potable con la empresa Aguas del Poniente, SA. de C.V.	X		28 de Noviembre de 2011	X	Respecto a su solicitud con número de folio 00451511; se le requiere de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a efecto de que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 68 de la Ley en la Materia manifestando de manera clara y precisa el documento o documentos que solicita, ya que una vez entrando al análisis de su solicitud esta no es clara, para poder determinar el documento o documentos a los que requiere acceder, derivado de que no es posible advertir si lo que está solicitando es la creación de un documento para su atención en particular; esto en razón de que la información esencialmente es realizada en Documentos o en cualquier soporte que respalde la información, debiendo esta ya existir, conforme a las facultades, atribuciones y actividades encomendadas a los Entes Obligados por el Ministerio de Ley, toda vez que es el propio artículo 5 de la mencionada Ley la que establece como requisito que está obrando en posesión del Ente Obligado, es decir que se encuentre en los Archivos de este Municipio; por lo que se pudiese advertir que lo que está ejerciendo es su DERECHO DE PETICIÓN, esto en razón de que NO ESTÁ SOLICITANDO NINGUN DOCUMENTO, lo anterior con fundamento en el Acuerdo de Pleno 328/09, por lo anterior manifestado es que se requiere complete y aclare su solicitud.	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN. LA CUAL NO ATENDIÓ
702/11	17 de Noviembre de 2011	Raul Eduardo Loredo Puerta	Copia digital donde conste la inversión total en moneda nacional de la remodelación del jardín Julian Carrillo Situado en la colonia Julian Carrillo, entre las calles de Belisario Domínguez y Avenida de la Republica. Así como, cuanto tiempo se llevo a cabo esta obra.	X		02 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 451611 de fecha 16 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita la inversión total de la remodelación del jardín Julian Carrillo, situado en la Colonia Julian Carrillo; al efecto se envía en archivo adjunto copia del oficio DPJ/17-11 de fecha 29 de Noviembre de 2011, signado por el C. José Miguel Martínez Medina, Director de Parques Jardines y Cementerios, donde se detalla la respuesta procedente a su petición.	INFOMEX
703/11	17 de Noviembre de 2011	Elizabeth Zaragoza Quistán	Copia digital del documento que muestre los resultados del programa adopta una biblioteca, desde su inicio hasta la actualidad	X		01 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 451911 de fecha 16 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita documento que muestre los resultados del programa adopta una Biblioteca desde su inicio hasta la actualidad, al efecto se envía en archivo adjunto copia del oficio DGE/11/558 de fecha 24 de Noviembre de 2011, signado por la MTRA. Martha Marroquín Morales, Directora General de Educación Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.	INFOMEX
704/11	17 de Noviembre de 2011	Adrian Cuahtemoc Tovar Fabian	Copia simple de la constancia o solicitud que acredite que el Director General de la Dirección de Seguridad Pública Municipal ha pedido el realizar la prueba de Control y Confianza al Estado y Municipio.	X		02 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 452111 de fecha 17 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita constancia que acredite que el Director General de Seguridad Pública Municipal ha pedido el realizar la prueba de Control y Confianza al Estado y Municipio; al efecto se envía en archivo adjunto copia del oficio SBD/J2590/2011 signado por el Lic. Max Demian Hardy Magaña, Enc. de la Subdirección Jurídica de la D.G.S.P.M. del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí; por medio del cual remite oficio DG-840/VIII/2010, mismo que se anexa por este medio en archivo adjunto, atendándose en este los puntos solicitados por usted.	INFOMEX
705/11	17 de Noviembre de 2011	Juan Antonio Ventura Gonzalez	Que pasa si se excede el presupuesto que se destina para alumbrado publico; de donde provienen los recursos para cubrir el excedente del gasto en alumbrado	X		28 de Noviembre de 2011	X	Respecto a su solicitud con número de folio 00452211; se le requiere de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a efecto de que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 68 de la Ley en la Materia manifestando de manera clara y precisa el documento o documentos que solicita, ya que una vez entrando al análisis de su solicitud esta no es clara, para poder determinar con precisión los documentos a los que requiere acceder, ya que lo que realiza son diversos cuestionamientos, esto en razón de que la información esencialmente es realizada en Documentos o en cualquier soporte que respalde la información, debiendo esta ya existir, conforme a las facultades, atribuciones y actividades encomendadas a los Entes Obligados por el Ministerio de Ley, toda vez que es el propio artículo 5 de la mencionada Ley la que establece como requisito que está obrando en posesión del Ente Obligado, es decir que se encuentre en los Archivos de este Municipio; por lo que se pudiese advertir que lo que está ejerciendo es su DERECHO DE PETICIÓN, esto en razón de que NO ESTÁ SOLICITANDO NINGUN DOCUMENTO, lo anterior con fundamento en el Acuerdo de Pleno 328/09, por lo anterior manifestado es que se requiere complete y aclare su solicitud de acuerdo a lo antes descrito, a efecto de est	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN. LA CUAL NO ATENDIÓ
706/11	17 de Noviembre de 2011	Eduardo Martinez Benavente	1. Copia simple de los documentos en lo que haya quedado el registro de la asignación de las obras relacionadas con la rehabilitación y regeneración de calles y avenidas que aparece publicada en su sitio Web como Programa de Vitalidades 2011, sea por licitación o por asignación directa o cualquier otra modalidad. 2. Copia simple de los contratos de asignación de cada una de las obras a las que se hace referencia en el punto 1 de esta solicitud de información. 3. Copia simple de los acuerdos, contratos, convenios o cualquiera que se le denominación de documentos en los que se haya establecido cualquier tipo de modificación a las condiciones de los contratos señalados en el punto 2 de esta solicitud de información.	X		02 de Diciembre de 2011	X	En respuesta a su solicitud de información presentada el día 17 de Noviembre del año en curso en esta Unidad de Información Pública, quedando registrada con el número de expediente 706/11; en la cual solicita copia simple de los documentos en lo que haya quedado el registro de las obras relacionadas con la rehabilitación y regeneración de calles y avenidas que aparece publicada en su sitio Web como Programa de Vitalidades 2011, sea por licitación o por asignación directa o cualquier otra modalidad; así como copia simple de los contratos de asignación de cada una de las obras o las que se hace referencia en el punto 1 de esta solicitud de información y copia simple de los acuerdos, contratos, convenios o cualquiera que se le denominación de documentos en los que se haya establecido cualquier tipo de modificación o las condiciones de los contratos señalados en el punto 2 de esta solicitud de información; por lo anterior se hace de su conocimiento que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública previa acreditación del pago correspondiente copia simple del oficio DCOOP-AJ/332/2011 signado por el Lic. Julio Cesar Galván Ramos, Coordinador del Área Jurídica de la Dirección de Obras	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
707/11	17 de Noviembre de 2011	Adrian Cuahtemoc Tovar Fabian	Documento que haya generado el Director General de Seguridad Pública Municipal para solicitar al gobierno del estado en su Secretaría de Seguridad Pública o Dirección de Seguridad Pública del Estado, el realizar la prueba de Control y Confianza. 2. Copia simple en caso de existir de la respuesta que entregue el gobierno del estado a la petición del Director General de Seguridad Pública Municipal de realizar la prueba de Control y Confianza.	X		02 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada en las oficinas de esta Unidad de Información Pública el día 17 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita constancia que acredite que el Director General de Seguridad Pública Municipal ha pedido el realizar la prueba de Control y Confianza al Estado y Municipio; al efecto se envía en archivo adjunto copia del oficio SBD/J2590/2011 signado por el Lic. Max Demian Hardy Magaña, Enc. de la Subdirección Jurídica de la D.G.S.P.M. del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí; por medio del cual remite oficio DG-840/VIII/2010, mismo que se anexa por este medio en archivo adjunto, atendándose en este los puntos solicitados por usted.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
708/11	18 de Noviembre de 2011	Hilda H. Hdez.	Información del documento en que desglosen los apoyos para los adultos mayores que se encuentran solos y sin familiares cercanos, en San Luis Potosí; S.L.P.	X		05 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 452611 el día 17 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita documento en que desglosen los apoyos para los adultos mayores en San Luis Potosí; al efecto se envía en archivo adjunto copia del oficio DGGSD/DCD/1784/2011 de fecha 02 de Diciembre de 2011, signado por el L.D. Victor Hugo Salgado Delgado, Director de Desarrollo Comunitario de la Dirección General de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí; en el cual refiere el siguiente link http://www.sanluis.gob.mx/programas42.php	INFOMEX
709/11	18 de Noviembre de 2011	Elizabeth Zaragoza Quistán	Copia digital de los resultados del programa adopta una biblioteca.cuales instituciones publicas y privadas que participan y en que han apoyado.	X		01 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 451911 de fecha 16 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita documento que muestre los resultados del programa adopta una Biblioteca y las Instituciones Públicas y Privadas que participan desde su inicio hasta la actualidad; al efecto se envía en archivo adjunto copia del oficio DGE/11/558 de fecha 24 de Noviembre de 2011, signado por la MTRA. Martha Marroquín Morales, Directora General de Educación Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.	INFOMEX
710/11	18 de Noviembre de 2011	Hilda H. Hdez.	Información del documento en donde muestre los salarios de los policías municipales de S.L.P. de acuerdo a su nivel de preparación, antigüedad, riesgo y cargo que desempeñan en este 2011.	X		05 de Diciembre de 2011	X	En respuesta a su solicitud de información ingresada por el sistema Infomex con número de folio 00453911, hago de su conocimiento que se encuentra disponible para su consulta, en la página Web de este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí www.sanluis.gob.mx la información solicitada por usted en el artículo 19 fracción III en la siguiente liga http://www.sanluis.gob.mx/transparencia.php ahora bien no omito mencionarle que la obligación de entregar la información solicitada, no implica el procesamiento, ni la adecuación al interés del solicitante, salvo la producción de versiones públicas del documento, lo anterior en razón de requerir en su petición especificaciones particulares.	INFOMEX
711/11	18 de Noviembre de 2011	Hilda Sánchez Hernandez	Solicitud por favor copia digital del documento en el que conste la partida que se tiene destinada para instalación juegos infantiles en la ciudad.	X		05 de Diciembre de 2011	X	En respuesta a su solicitud de información presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 454211 de fecha 17 de Noviembre del año en curso y quedando registrada con No. de expediente 711/11, se anexa en archivo adjunto oficio DGGSD/DCD/1807/2011 de fecha 05 de Diciembre del 2011, signado por el Director General de Desarrollo Social de este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.	INFOMEX
712/11	18 de Noviembre de 2011	Hilda Sánchez Hernandez	Solicitud por favor información de por que se suspendió obra de la alameda ya que esto esta ocasionando mucho problema al trafico así como a la ciudadanía, que por ahí transita ojala sea una buena justificación.	X		05 de Diciembre de 2011	X	Se hará uso de la prórroga establecida en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, esto derivado del caso fortuito de la carga de trabajo, ya que se no se ha podido completar la respuesta de la información por usted solicitada, en virtud de estarse efectuando una búsqueda minuciosa en los archivos del área competente así como en el archivo histórico, lo anterior con la finalidad de cumplir con las disposiciones establecidas en la normatividad aplicable.	INFOMEX
713/11	22 de Noviembre de 2011	Raquel Martinez Chavez	Copia de documentos digitales, en los que consten las obras de pavimentación programadas para el año 2012 en la Colonia Sateite de la Cd. De S.L.P. Y si estas incluyen la pavimentación de la calle America del Centro, entre las calles de República de Chile y República de Haití.	X		05 de Diciembre de 2011	X	Se hará uso de la prórroga establecida en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, esto derivado del caso fortuito de la carga de trabajo, ya que se no se ha podido completar la respuesta de la información por usted solicitada, en virtud de estarse efectuando una búsqueda minuciosa en los archivos del área competente así como en el archivo histórico, lo anterior con la finalidad de cumplir con las disposiciones establecidas en la normatividad aplicable.	INFOMEX
714/11	22 de Noviembre de 2011	David Medrano Urbina	Número de asentamientos irregulares que registran en los años 2009, 2010 y 2011; número de colonias en condiciones de pobreza y marginación que registran en los años 2009, 2010 y 2011; número de habitantes en condiciones de pobreza y marginación que registran en los años 2009, 2010 y 2011; número de licencias de fraccionamiento urbano autorizados en los años 2009, 2010 y 2011; número de fraccionamientos municipalizados en los años 2009, 2010 y 2011; número de fraccionamientos urbanos autorizados que no han sido municipalizados en los años 2009, 2010 y 2011.	X		05 de Diciembre de 2011	X	Se hará uso de la prórroga establecida en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, esto derivado del caso fortuito de la carga de trabajo, ya que se no se ha podido completar la respuesta de la información por usted solicitada, en virtud de estarse efectuando una búsqueda minuciosa en los archivos del área competente así como en el archivo histórico, lo anterior con la finalidad de cumplir con las disposiciones establecidas en la normatividad aplicable.	INFOMEX
715/11	22 de Noviembre de 2011	David Medrano Urbina	Número y destinos de viajes nacionales e internacionales realizados por cada uno de los regidores integrantes del cabildo en los años 2009, 2010 y 2011; número y destinos de viajes nacionales e internacionales realizados por cada uno de los directores de áreas del ayuntamiento en los años 2009, 2010 y 2011; cantidad erogada por el ayuntamiento, salvo la producción de versiones públicas del documento.	X		05 de Diciembre de 2011	X	En respuesta a su solicitud de información con número de folio 00456011, hago de su conocimiento que se encuentra disponible para su consulta, en la página Web de este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí www.sanluis.gob.mx la información solicitada por usted en el artículo 19 fracción III en la siguiente liga http://www.sanluis.gob.mx/transparencia.php ahora bien no omito mencionarle que la obligación de entregar la información solicitada, no implica el procesamiento, ni la adecuación al interés del solicitante, salvo la producción de versiones públicas del documento.	INFOMEX
716/11	22 de Noviembre de 2011	Horacio Aguilar Arredondo	Copia digital de los documentos en los que conste la inversión y el desglose de los gastos que se hicieron para la introducción del drenaje y planta de tratamiento de aguas residuales, realizada en la localidad de Escalerillas, San Luis Potosí; S. L. P.	X		06 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 456311 el día 21 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita documento que contenga la inversión y el desglose de los gastos que se hicieron para la introducción del drenaje y planta de tratamiento de aguas residuales, realizadas en la localidad de Escalerillas, San Luis Potosí; al efecto se envía en archivo adjunto copia del oficio DCOOP-AJ/332/2011 de fecha 05 de Diciembre de 2011 signado por el Lic. Julio Cesar Galván Ramos, Coordinador del área Jurídica de la Dirección General de Obras Públicas, con un anexo signado por el C. Héctor Luna Galván, Coordinador de Seguimiento y Evaluación, en donde da respuesta a lo peticionado por usted.	INFOMEX
717/11	22 de Noviembre de 2011	Jose Zavala Marquez	1. El nombre del promotor o empresario de la presentación de AUSTIN TV el día 12 de Noviembre de 2004 y el día 16 de Febrero de 2008, en esta Ciudad. 2. Lugar de la presentación. 3. El R.F.C. manifestado a su autoridad. 4. El domicilio y teléfono manifestado a esa H. Autoridad. 5. Los precios y los boletos autorizados. 6. Número de asistentes a ese evento.		X				UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
718/11	22 de Noviembre de 2011	Jose Zavala Marquez	1. El nombre del promotor o empresario de la presentación de CLUB LIFE " TIESTO " el día 07 de Noviembre de 2011, en esta Ciudad. 2. Lugar de la presentación. 3. El R.F.C. manifestado a su autoridad. 4. El domicilio y teléfono manifestado a esa H. Autoridad. 5. Los precios y los boletos autorizados. 6. Número de asistentes a ese evento.		X				UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
719/11	22 de Noviembre de 2011	David Robledo Miranda	De todos y cada uno de los documentos en los que se apoyaron y fundaron para realizar la cancelación y descuentos a todos los usuarios beneficiados en la lista que anexo al presente escrito y por se la obligación y responsabilidad de este ente obligado la rendición de cuentas, bajo los conceptos, argumentos y/o justificaciones: OTRAS REFACTURACIONES: MEDICOR INVERTIDO, CARGO IMPROCEDENTE; PROMOCION DE CONSUMO INCORRECTO; CANCELACION DE RECARGOS; OTRAS REFACTURACIONES; ERROR EN LA TOMA DE LECTURA; TARIFA DIFERENTE; POLITICA DE FUGA, aplicados por Manuel Fátmez Bugain Subdirector Comercial y Francisco Viamontes Martínez Subdirector del Padrón de Usuarios y Micro Medición y Facturación, en todas estas cuentas agregadas en anexo a este escrito, ya que, de un gran total de \$ 17,128,169.00 (Diez y siete millones veinti ocho mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n.) se cancelaron y redujeron los adeudos por la cantidad de \$10,281,532.00 (Diez millones doscientos ochenta y un mil quinientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.), recuperando únicamente \$6,847,127.00 (seis millones ochocientos cuarenta y siete mil , ciento veintiseis pesos 00/100 m.n.)	X		06 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información presentada el pasado 22 veintidos de Noviembre del presente año, en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, misma que quedó registrada con el número de expediente 719/11, al respecto me permito manifestarle que atendiendo a lo establecido en los artículos 8 y 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Municipio de San Luis Potosí tiene el deber de garantizar el principio de máxima publicidad, así como el permitir el ejercicio del derecho de acceso del solicitante a la información que se encuentra en su poder, por lo que se le informa que se encuentra en proceso de formalización, proceso, administración, archivo y se respaldare, ya que si bien es cierto que la Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre, presidenta del Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Gracianos Sánchez, también lo es que la solicitud la está presentando en esta Unidad de Información Pública del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y por lo que corresponde a la información por usted solicitada, este Municipio no respaldará información pública del Organismo Operador INTERAPAS, ya que esta información se encuentra en los archivos de ese Organismo. Por lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 d	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA LA SOLICITUD DE INFORMACION PERTENECE A OTRA DEPENDENCIA



720/11	22 de Noviembre de 2011	David Robledo Miranda	* Del convenio que suscribieron por una parte Francisco Jose Muñoz Pereira Director General de este Organismo INTERAPAS y por la otra parte, Marco Octavio Álvarez Jiménez Subdelegado de Administración del ISSSTE, el día 15 de Octubre de 2008 siendo las 12:00 horas en la oficinas de la Dirección Comercial del INTERAPAS, Francisco José Muñoz Pereira Director General del mismo, y por la otra parte, Marco Octavio Álvarez Jiménez Subdelegado de Administración del ISSSTE, se reunieron para celebrar el convenio , pactándose el pago inicial de \$ 400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) y 8 mensualidades de \$ 620,756.37 (seiscientos veinte mil setecientos cincuenta y seis pesos 37/100 m.n.) mas el consumo que por los mismo servicios se facturen. * De todos y cada uno de los documentos en los que se soporte y apoyo para llevar a cabo los descuentos que se dieron al ISSSTE en este convenio, ya que si bien es cierto Marco Antonio Álvarez Jiménez era Subdelegado de Administración del ISSSTE, también es cierto, que no tenía ni contaba con las atribuciones y facultades para suscribir este documento, al no tener los poderes a su favor y poder así representar al ISSSTE, a mayor abundamiento existe un oficio No. ASE	X	06 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información presentada el pasado 22 veintidós de Noviembre del presente año, en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, misma que quedo registrada con el número de expediente 720/11, este Municipio no resguarda información pública del Organismo Operador INTERAPAS, ya que esta información se encuentra en los archivos de ese Organismo. Por lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley en materia, hago de su conocimiento que su solicitud de información, deberá ser atendida en la Unidad de Información Pública del Organismo Operador INTERAPAS, su Domicilio, se encuentra ubicada en Torre Saval Prolongación Santos Degollado #108 Col. Fco. Gtz. Bocanegra, Teléfonos (444) 8116230, 8116233 y 8116237 Ext. 118, siendo el Titular de la Unidad de Información Pública de ese Organismo el C. Filiberto Grimaldo Rodríguez.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA, LA SOLICITUD DE INFORMACION PERTENECE A OTRA DEPENDENCIA
721/11	22 de Noviembre de 2011	David Robledo Miranda	De la Octogésima séptima sesipon ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal metropolitano de agua potable , alcantarillado, saneamiento y servicios conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.	X	06 de Diciembre de 2011	X	En respuesta a su solicitud de información presentada el pasado 22 veintidós de Noviembre del presente año, en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, misma que quedo registrada con el número de expediente 721/11, la solicitud la está presentando en esta Unidad de Información Pública del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y por lo que corresponde a la información por usted solicitada, este Municipio no resguarda información pública del Organismo Operador INTERAPAS, ya que esta información se encuentra en los archivos de ese Organismo. Por lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley en materia, hago de su conocimiento que su solicitud de información, deberá ser atendida en la Unidad de Información Pública de ese Organismo Operador INTERAPAS, su Domicilio, se encuentra ubicada en Torre Saval Prolongación Santos Degollado #108 Col. Fco. Gtz. Bocanegra, Teléfonos (444) 8116230, 8116233 y 8116237 Ext. 118, siendo el Titular de la Unidad de Información Pública de ese Organismo el C. Filiberto Grimaldo Rodríguez.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA, LA SOLICITUD DE INFORMACION PERTENECE A OTRA DEPENDENCIA
722/11	22 de Noviembre de 2011	David Robledo Miranda	Del Acta que se formulo con motivo del acto en el que INTERAPAS da a conocer la resolución relativa a la convocatoria No. de 003 de la licitación Publica Nacional 53113002-010-10, de fecha 10 de Junio de 2010, Contrato INTERAPAS-APAZU-01-2011-A, Denominado Construcción del Colector Pluvial 18 de Marzo, (1a. ETAPA) de la Ciudad de San Luis Potosí, se me ponga a la vista todas y cada una de las licitaciones, adjudicaciones, contratos y entrega recepción de todas las obras generadas a partir de enero de 2004 a la entrega o presentación de este escrito 2011.	X	06 de Diciembre de 2011	X	En respuesta a su solicitud de información presentada el pasado 22 veintidós de Noviembre del presente año, en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, misma que quedo registrada con el número de expediente 722/11, la solicitud la está presentando en esta Unidad de Información Pública del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y por lo que corresponde a la información por usted solicitada, este Municipio no resguarda información pública del Organismo Operador INTERAPAS, ya que esta información se encuentra en los archivos de ese Organismo. Por lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley en materia, hago de su conocimiento que su solicitud de información, deberá ser atendida en la Unidad de Información Pública de ese Organismo Operador INTERAPAS, su Domicilio, se encuentra ubicada en Torre Saval Prolongación Santos Degollado #108 Col. Fco. Gtz. Bocanegra, Teléfonos (444) 8116230, 8116233 y 8116237 Ext. 118, siendo el Titular de la Unidad de Información Pública de ese Organismo el C. Filiberto Grimaldo Rodríguez.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA, LA SOLICITUD DE INFORMACION PERTENECE A OTRA DEPENDENCIA
723/11	22 de Noviembre de 2011	David Robledo Miranda	1. Existe un oficio No. ASE-AEM-OE/2008 de fecha 21 de Octubre de 2008 emitido por J. Hector Vicente Mayorga Delgado Auditor Superior del Estado, en el cual, le observa que los conceptos que invoca para realizar diversos descuentos o cancelaciones son ilegales al no estar soportados con algún documento. 2. Del documento en el que se apoyaron Manuel Téllez Bugarián Subdirector Comercial Francisco Viramontes Martínez Subdirector del Padrón de usuarios, micro medición y facturación, para realizar diversos descuentos que varían del 30% al 80% hasta llegar a la cancelación de adeudos a diversos usuarios, de conformidad con la lista de usuarios que salieron beneficiados al aplicar legal e indistintamente los siguientes conceptos, argumentos y justificaciones: OTRAS REFACTURACIONES, MEDIDOR INVERTIDO, CARGO IMPROCEDENTE, PROMEDIO DE CONSUMO INCORRECTO, CANCELACION DE RECARGOS, OTRAS FACTURACIONES, ERROR EN LA TOMA DE LECTURA, TARIFA DIFERENTE , POLITICA DE FLUJA, causando un grave daño patrimonial al Organismo Intermunicipal INTERAPAS, ya que, de un gran total de \$ 17,128,659.00 se cancelaron y se redujeron los adeudo por la cantidad de \$ 10,281.53	X	06 de Diciembre de 2011	X	En respuesta a su solicitud de información presentada el pasado 22 veintidós de Noviembre del presente año, en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, misma que quedo registrada con el número de expediente 723/11, al respecto me permito manifestarle que atendiendo a lo establecido en los artículos 8 y 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Municipio de San Luis Potosí tiene la obligación de someterse al principio de máxima publicidad, así como el permitir el ejercicio del derecho de acceso a toda aquella información pública que en este Municipio se formule, produzca, procese, administre, archive y se resguarde, ya que si bien es cierto que la Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre, preside la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Gracianos Sánchez, también lo es que la solicitud la está presentando en esta Unidad de Información Pública del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y por lo que corresponde a la información por usted solicitada, este Municipio no resguarda información pública del Organismo Operador INTERAPAS, ya que esta información se encuentra en los archivos de ese Organismo. Por lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley en materia, hago de su conocimiento que su solicitud de información, deberá ser atendida en la Unidad de Información Pública de ese Organismo Operador INTERAPAS, su Domicilio, se encuentra ubicada en Torre Saval Prolongación Santos Degollado #108 Col. Fco. Gtz. Bocanegra, Teléfonos (444) 8116230, 8116233 y 8116237 Ext. 118, siendo el Titular de la Unidad de Información Pública de ese Organismo el C. Filiberto Grimaldo Rodríguez.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA, LA SOLICITUD DE INFORMACION PERTENECE A OTRA DEPENDENCIA
724/11	22 de Noviembre de 2011	David Robledo Miranda	1. Del título o títulos de Concesión de los Derechos de Extracción que le otorgo la Comisión Nacional del Agua tener 86,733,013 M3 de derechos de extracción por parte de la C.N.A. En los años 2004 al 2011. 2. Del o de los títulos de concesión que contiene estos derechos 86,733,013 M3. 3. Del documento con el cual demuestre y acredite cual es % de perdida de agua puesta en red ¿Este es constante en los años señalados? ¿Cuál es el medio y/o método técnico o científico en el que se apoya para poder dar esta cifra como cierta? Pido que se sustente y se compruebe en documentos. 4. Del documento o documentos con los que se compruebe y demuestre que el volumen mensual de extracción de agua es de 7,560,000 M3 mensual, = anual \$90,720,000 M3 del total de pozos en operación. 5. Del o de los documentos con los que demuestre y compruebe cuantos metros cúbicos factura anualmente el departamento de comercialización y cobranza , del 2004 ala fecha de la presentación de esta solicitud de acceso a la información pública de oficio y a la rendición de cuentas. 6. Del o de los documentos con los que demuestre y compruebe cuantas tomas de consumo doméstico tiene registradas, de igual forma deberá demostrar y comprobar a cuantas le	X	06 de Diciembre de 2011	X	En respuesta a su solicitud de información presentada el pasado 22 veintidós de Noviembre del presente año, en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, misma que quedo registrada con el número de expediente 724/11, al respecto me permito manifestarle que atendiendo a lo establecido en los artículos 8 y 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Municipio de San Luis Potosí tiene la obligación de someterse al principio de máxima publicidad, así como el permitir el ejercicio del derecho de acceso a toda aquella información pública que en este Municipio se formule, produzca, procese, administre, archive y se resguarde, ya que si bien es cierto que la Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre, preside la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Gracianos Sánchez, también lo es que la solicitud la está presentando en esta Unidad de Información Pública del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y por lo que corresponde a la información por usted solicitada, este Municipio no resguarda información pública del Organismo Operador INTERAPAS, ya que esta información se encuentra en los archivos de ese Organismo. Por lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley en materia, hago de su conocimiento que su solicitud de información, deberá ser atendida en la Unidad de Información Pública de ese Organismo Operador INTERAPAS, su Domicilio, se encuentra ubicada en Torre Saval Prolongación Santos Degollado #108 Col. Fco. Gtz. Bocanegra, Teléfonos (444) 8116230, 8116233 y 8116237 Ext. 118, siendo el Titular de la Unidad de Información Pública de ese Organismo el C. Filiberto Grimaldo Rodríguez.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA, LA SOLICITUD DE INFORMACION PERTENECE A OTRA DEPENDENCIA
725/11	22 de Noviembre de 2011	David Robledo Miranda	Consulta , búsqueda y localización : Artículo 16 Indicadores de Gestión, Fracción II.-Normalidad, Fracción III Información General, Fracción IV.- Unidad de Información Pública del Municipio de San Luis Potosí, Fracción V.- Información de utilidad e interés público que contribuya a la transparencia gubernamental y social. Artículo 19.- Fracción I.- Creación , fusión , modificación o extinción de áreas. Fracción II.- Estructura orgánica, nombramientos y funciones de cada unidad administrativa. Fracción III.- Directorio de servidores públicos con referencia a sus ingresos , viáticos , viajes y gastos de representación. Fracción IV.- Manual de organización , servicios que se ofrecen trámites y requisitos, programa operativo anual . Fracción V.- Agenda de actividades de los titulares. Fracción VI.- Actas de los organismos colegiados. Fracción VII.- Convocatorias para adquisiciones de bienes o servicios. Fracción VIII.- Contratos , licitaciones, adquisición, arrendamiento, concesiones y prestación de bienes y servicios. Fracción IX.- Informes anuales de actividades, balances y estados financieros. Fracción X.- Estados Financieros , bienes inmuebles y vehículos. Fracción XI.- Ingresos y Egresos. Fracción XII.- Contratos de prestación de servicios.	X	01 de Diciembre de 2011	X	Respecto a su solicitud de información presentada en esta Unidad de Información Pública, el pasado 22 de Noviembre del año en curso , quedando registrada con el número de exp. 725/11, y con la finalidad de dar una correcta atención a su petición, le solicito complete, corrija y amplíe los datos de la misma, debido a que el escrito lo dirige como ya se menciona a la Presidente de la Junta de Gobierno del Interapas, y si bien es cierto atendiendo a lo establecido en los artículos 8 y 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Municipio de San Luis Potosí tiene la obligación de someterse al principio de máxima publicidad, así como el permitir el ejercicio del derecho de acceso a toda aquella información pública que en este Municipio se formule, produzca, procese, administre, archive y se resguarde, también lo es que en este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí no se resguarda información de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Gracianos Sánchez, por lo que se le requiere especifique si lo que requiere es la información Pública de Oficio creada por esta Municipalidad; en el mismo sentido no se entiende si solicita Consulta, Búsquedas y Localización de la información o bien	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA, SE PIDIO ACLARACION, LA CUAL NO ATENDIO

726/11	22 de Noviembre de 2011	David Robledo Miranda	De la prorroga de Vigencia de la autorización de apoyo del fondo nacional de infraestructura, lo cual fue autorizado como obra, en los oficios respectivos emitidos por el Ing. Mario Goudinoff Herrera, No. SISHMA/121000/268 de fecha Junio 19 de 2009 y SISHMA/121000/172010 de fecha 20 de Enero de 2010, mediante los cuales da respuesta autorizando las prorrogas solicitadas por el Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez INTERAPAS. De los oficios respectivos emitidos por el Ing. Mario Goudinoff Herrera, SISHMA/121000/268 de fecha Junio 19 de 2009, y SISHMA/121000/172010 de fecha 20 de Enero de 2010. Mediante los cuales da respuesta autorizando las prorrogas solicitadas. De la opinión negativa emitida por banobras a la autorización para la inadecuada interpretación para la aplicación de la "LAASSP", mismo que fue elevado ante la Secretaría de la Función Pública, además de que el "Comité tecnico del fondo de Oñtraestructura", acordó la cancelación del apoyo a fondo perdido para el programa, por lo que suspendimos el proceso de contratación.	X			06 de Diciembre de 2011	X	En respuesta a su solicitud de información presentada el pasado 22 veintidós de Noviembre del presente año, en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, misma que quedo registrada con el número de expediente 726/11, al respecto me permito manifestarle que atendiendo a lo establecido en los artículos 8 y 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Municipio de San Luis Potosí tiene la obligación de someterse al principio de máxima publicidad, así como el permitir el ejercicio del derecho de acceso a toda aquella información pública que en este Municipio se formule, produzca, procese, administre, archive y se resguarda, ya que si bien es cierto que la Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre, preside la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, también lo es que la solicitud la está presentando en esta Unidad de Información Pública del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y por lo que corresponde a la información por usted solicitada, este Municipio no resguarda información pública del Organismo Operador INTERAPAS, ya que esta información se encuentra en los archivos de ese Organismo. Por lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se encuentra ubicada en Torre Saval Prolongación Santos Degollado #108 Col. Fco. Gtz. Bocanegra, Teléfonos (444) 8116230, 8116233 y 8116237 Ext. 118, siendo el Titular de la Unidad de Información Pública de ese Organismo el Sr. David Robledo Miranda.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA. LA SOLICITUD DE INFORMACION PERTENECE A OTRA DEPENDENCIA
727/11	22 de Noviembre de 2011	David Robledo Miranda	Del o los Contratos otorgados para la construcción de la Planta Tratadora que se ubica en los terrenos de la Planta de los Filtros, así como todas y cada una de las Facturas que emita(n) la empresa(s), para el pago de las estimación por avance de obra, de todos y cada uno de los cheques emitidos por concepto de pago y/o gasto del o los diversos prestadores de servicios, las actas del o de los supervisores de obra, de la bitácora diaria que se debe de llevar en este tipo de obras por ambas partes, el acta de terminación de la obra, y el acta y demás documentos inherentes a la entrega recepción de obra, ya que existe la sospecha y el temor fundado de que se utilizaron materias de mas baja calidad a la que se pactó en el contrato, y que no se cumplieron con las especificaciones de la obra conforme los planos originales y que por estas causas dicha planta tratadora actualmente esta trabajando a un 20% y que no son \$ 45,000,000.00el costo de la obra, sino que fueron \$ 600,000,000.00 los que realmente costo la famosa obra.	X			06 de Diciembre de 2011	X	En respuesta a su solicitud de información presentada el pasado 22 veintidós de Noviembre del presente año, en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, misma que quedo registrada con el número de expediente 727/11, ya que si bien es cierto que la Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre, preside la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, también lo es que la solicitud la está presentando en esta Unidad de Información Pública del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y por lo que corresponde a la información por usted solicitada, este Municipio no resguarda información pública del Organismo Operador INTERAPAS, ya que esta información se encuentra en los archivos de ese Organismo. Por lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley en materia, hago de su conocimiento que su solicitud de información, deberá ser atendida en la Unidad de Información Pública de ese Organismo Operador INTERAPAS, su Domicilio, se encuentra ubicada en Torre Saval Prolongación Santos Degollado #108 Col. Fco. Gtz. Bocanegra, Teléfonos (444) 8116230, 8116233 y 8116237 Ext. 118, siendo el Titular de la Unidad de Información Pública de ese Organismo el Sr. David Robledo Miranda.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA. LA SOLICITUD DE INFORMACION PERTENECE A OTRA DEPENDENCIA
728/11	22 de Noviembre de 2011	David Robledo Miranda	Adquisiciones, contratos, resultados de concurso Art. 19 Fracciones VII, VIII, XVI y XVII - Fracción VII, VIII - La información contenida en los documentos y expedientes administrativos, que se producen en los procesos para suscribir contratos, realizar licitaciones y todo tipo de actos y decisiones administrativas, relacionadas con la adquisición, arrendamiento, concesiones y prestación de bienes y servicios. A partir del 1 de enero de 2008, a la fecha de presentación de este escrito octubre de 2011. FRACCION XVI y XVII - XVI Los resultados de los concursos, licitaciones, adquisiciones, arrendamientos, concesiones y prestación de servicios deberán contener información precisa, acerca del contrato, el monto, el nombre del proveedor, contratistas o de la persona física o jurídica con quien o quienes se haya celebrado el contrato, plazos de cumplimiento y mecanismos de participación e intervención ciudadana. A partir del 1 de Octubre de 2009, a la fecha 31 de Julio de 2010. XVII Cuando se trate del otorgamiento de concesiones, licencias, permisos o autorizaciones a particulares, la información al respecto deberá contener el nombre o razón social del titular, el concepto y los objetivos de la concesión, licencia, autorización o permiso.	X			06 de Diciembre de 2011	X	Respecto a su solicitud de información presentada en esta Unidad de Información Pública, el pasado 22 de Noviembre del año en curso, quedando registrada con el número de exp. 728/11: A partir del 1 de enero de 2008 a la fecha de presentación de este escrito octubre de 2011, y con la finalidad de dar una correcta atención a su petición, le solicito complete, corrija y amplie los datos de la misma, debido a que el escrito lo dirige como ya se menciona a la Presidenta de la Junta de Gobierno del Interapas al mismo tiempo de que en diversas fracciones que señala en su escrito refiere que los conceptos deben ser de la Junta de Gobierno del Interapas, y si bien es cierto atendiendo a lo establecido en los artículos 8 y 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Municipio de San Luis Potosí tiene la obligación de someterse al principio de máxima publicidad, así como el permitir el ejercicio del derecho de acceso a toda aquella información pública que en este Municipio se formule, produzca, procese, administre, archive y se resguarda, también lo es que en este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí no se resguarda información de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA. SE PIDIO ACLARACION. LA CUAL NO ATENDIO
729/11	22 de Noviembre de 2011	David Robledo Miranda	1.- La Prorroga solicitada por este Ente Obligado Organismo Intermunicipal INTERAPAS, a los integrantes del Pleno de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, el 18 de Octubre de 2010, recibido el mismo día a las 20:00 horas por el oficial de partes de la Comisión CEGAIIP, en los Recursos de Queja 1146Z010 al 1181/2010. 2.- El informe del cumplimiento a la Resolución, de fecha 19 de agosto de 2010, rendido en su carácter de representante y/o apoderado legal del ente obligado INTERAPAS, le informa a Alejandro Alfonso Semerit Gómez, Comisionado Presidente de esta Comisión CEGAIIP. 3.- La foja (FOJAS) de Resolución Emitida el día 15 de Julio de 2010.	X			06 de Diciembre de 2011	X	En respuesta a su solicitud de información presentada el pasado 22 veintidós de Noviembre del presente año, en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, misma que quedo registrada con el número de expediente 729/11, ya que si bien es cierto que la Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre, preside la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, también lo es que la solicitud la está presentando en esta Unidad de Información Pública del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y por lo que corresponde a la información por usted solicitada, este Municipio no resguarda información pública del Organismo Operador INTERAPAS, ya que esta información se encuentra en los archivos de ese Organismo. Por lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley en materia, hago de su conocimiento que su solicitud de información, deberá ser atendida en la Unidad de Información Pública de ese Organismo Operador INTERAPAS, su domicilio, se encuentra ubicada en Torre Saval Prolongación Santos Degollado #108 Col. Fco. Gtz. Bocanegra, Teléfonos (444) 8116230, 8116233 y 8116237 Ext. 118, siendo el Titular de la Unidad de Información Pública de ese Organismo el Sr. David Robledo Miranda.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA. LA SOLICITUD DE INFORMACION PERTENECE A OTRA DEPENDENCIA
730/11	22 de Noviembre de 2011	David Robledo Miranda	De toda la correspondencia girada y/o turnada por usted Francisco Jose Muñoz Perea a J. Héctor Vicente Mayorga Delegado Auditor Superior del Estado, a partir del mes de enero de 2006, a la fecha, 29 de Octubre de 2011, citando como ejemplo el Oficio No. ASE-AEM-0E-2008, Asunto: Pliego de recomendaciones a la revisión enero a junio de 2008; de fecha 21 de Octubre de 2008, sigando por usted, al Director General de INTERAPAS, así como, relación de diversa correspondencia que usted envió, a igual número de funcionarios de distintas dependencias.	X			06 de Diciembre de 2011	X	En respuesta a su solicitud de información presentada el pasado 22 veintidós de Noviembre del presente año, en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, misma que quedo registrada con el número de expediente 730/11, ya que si bien es cierto que la Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre, preside la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, también lo es que la solicitud la está presentando en esta Unidad de Información Pública del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y por lo que corresponde a la información por usted solicitada, este Municipio no resguarda información pública del Organismo Operador INTERAPAS, ya que esta información se encuentra en los archivos de ese Organismo. Por lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley en materia, hago de su conocimiento que su solicitud de información, deberá ser atendida en la Unidad de Información Pública de ese Organismo Operador INTERAPAS, su domicilio, se encuentra ubicada en Torre Saval Prolongación Santos Degollado #108 Col. Fco. Gtz. Bocanegra, Teléfonos (444) 8116230, 8116233 y 8116237 Ext. 118, siendo el Titular de la Unidad de Información Pública de ese Organismo el Sr. David Robledo Miranda.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA. LA SOLICITUD DE INFORMACION PERTENECE A OTRA DEPENDENCIA



731/11	22 de Noviembre de 2011	David Robledo Miranda	1.- Se destinarán \$109,500,000.00 con aportación de Recursos del Gobierno Federal de la Comisión Nacional del Agua y de los Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad. A través del programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), en los colectores Pluviales, segunda etapa colectora "18 de marzo", primera etapa "El Sauco" y la Libertad". De los cuales solicito se me ponga a mi disposición para realizar la Consulta, de la propuesta y/o presentación hecha por Francisco José Muñoz Pereyra ante la Junta de Gobierno, para su autorización y aprobación por este órgano de Gobierno del Organismo INTERAPAS. 2.- En esta misma nota periodística se manifestó Francisco José Muñoz Pereyra que se "introducirá la red de drenaje sanitario y agua potable de las Fiestas Jócoyote-Santa Rita", en la delegación de Villa de Pozos, de los cuales solicito se me ponga a mi disposición para realizar la consulta, de la propuesta y/o presentación hecha por Francisco José Muñoz Pereyra ante la Junta de Gobierno, para su autorización y aprobación por este Organismo de Gobierno del Organismo INTERAPAS, ya que es necesario demostrar cual será el costo de esta, precisando cuanto se invertirá, y cuales serán los meca	X			06 de Diciembre de 2011	X	En respuesta a su solicitud de información presentada el pasado 22 veintidos de Noviembre del presente año, en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, misma que quedo registrada con el número de expediente 731/11, al respecto me permito manifestarle que atendiendo a lo establecido en los artículos 8 y 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Municipio de San Luis Potosí tiene la obligación de someterse al principio de máxima publicidad, así como el permitir el ejercicio del derecho de acceso a toda aquella información pública que en este Municipio se formule, produzca, procese, administre, archive y se resguarde, ya que si bien es cierto que la Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre, preside la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, también lo es que la solicitud la está presentando en esta Unidad de Información Pública del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y por lo que corresponde a la información por usted solicitada, este Municipio no resguarda información pública del Organismo Operador INTERAPAS, ya que esta información se encuentra en los archivos de ese Organismo. Por lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se encuentra ubicada en Torre Serval Prolongación Santos Degollado #108 Col. Fco. Gtz. Bocanegra, Teléfonos (444) 8116230 y 8116237 Ext. 116, siendo el Titular de la Unidad de	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA. LA SOLICITUD PERTENECE A OTRA DEPENDENCIA
732/11	22 de Noviembre de 2011	David Robledo Miranda	"De las Contrataciones Extraordinarias de Asesoría: Y de o de los recibos de honorarios del pago a los prestadores de servicios profesionales por un monto de \$ 371,000.00, derivados del Juicio de Amparo Indirecto No. 232/2010-III, del Juzgado Sexto de Distrito. " El documento de quien ordeno el Desistimiento de la Acción Intentada en contra de BANORRAS Juicio de Indirecto No. 232/2010-III, del Juzgado Sexto de Distrito.	X			06 de Diciembre de 2011	X	En respuesta a su solicitud de información presentada el pasado 22 veintidos de Noviembre del presente año, en las oficinas de esta Unidad de Información Pública, misma que quedo registrada con el número de expediente 732/11, al respecto me permito manifestarle que atendiendo a lo establecido en los artículos 8 y 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Municipio de San Luis Potosí tiene la obligación de someterse al principio de máxima publicidad, así como el permitir el ejercicio del derecho de acceso a toda aquella información pública que en este Municipio se formule, produzca, procese, administre, archive y se resguarde, ya que si bien es cierto que la Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre, preside la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, también lo es que la solicitud la está presentando en esta Unidad de Información Pública del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y por lo que corresponde a la información por usted solicitada, este Municipio no resguarda información pública del Organismo Operador INTERAPAS, ya que esta información se encuentra en los archivos de ese Organismo. Por lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se encuentra ubicada en Torre Serval Prolongación Santos Degollado #108 Col. Fco. Gtz. Bocanegra, Teléfonos (444) 8116230 y 8116237 Ext. 116, siendo el Titular de la Unidad de	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA. LA SOLICITUD PERTENECE A OTRA DEPENDENCIA
733/11	23 de Noviembre de 2011	Juan Luis Hernández Briones	Solicito copia electronica de los documentos que amparen los gastos generados por concepto de servicio medico que se otorga a todos los empleados de base y de confianza del municipio de San Luis Potosí del mes de septiembre a octubre del año en curso.	X			07 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 456811 el día 22 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita documento que contenga los gastos generados por concepto de servicio médico que se otorga a todos los empleados de base y de confianza del Municipio del mes de Septiembre a Octubre del año en curso. Al efecto se envía en archivo adjunto copia del oficio TESORERER/CONTABILIDAD/2011 de fecha 05 de Diciembre de 2011, signado por el C.P. Francisco Gómez Mercado, Contador General, así como su anexo constante de una foja mismo que de igual manera se adjunta por este medio Infomex; cabe mencionar que los datos por concepto de gastos médicos es general no se clasifican por tipo de empleados ya sean sindicalizados o de confianza tal como se describe en el oficio antes citado.	INFOMEX
734/11	23 de Noviembre de 2011	Monica Ayala Esquivel	Solicito se me proporcione en documento informe sobre los recursos, monto economico o como sea que se le denomine, que por mes ha recaudado en este año el Gobierno Municipal en parquímetros.	X			07 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 457011 el día 22 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita copia del informe sobre los recursos, montos económicos que por mes ha recaudado el Municipio de San Luis Potosí por Parquímetros, se hace de su conocimiento que se encuentra a su disposición para su consulta en las oficinas de esta Unidad de Información Pública documentos que informan sobre los recursos, montos económicos, que por mes ha recaudado en este año el Municipio de San Luis Potosí en Parquímetros siendo el flujo económico, en el mismo sentido y derivado de que en la opción donde señala como desea recibir la información misma que está contenida en el sistema Infomex, usted manifiesta la opción de copia certificada con costo, hago de su conocimiento que se encuentra a su disposición copia certificada de los documentos que informan sobre los recursos, montos económicos, que por mes ha recaudado en este año el Municipio de San Luis Potosí en Parquímetros siendo el flujo económico, lo anterior previa acreditación del pago correspondiente, por lo que se le solicita cubra el costo, siendo un total de 11 fojas útiles certificadas, el costo por copia certificada es de MNS\$6.75, pagando un total de MNS\$624.25 lo anterior con fundamento en el capítulo XIV artículo 25	INFOMEX
735/11	23 de Noviembre de 2011	Monica Ayala Esquivel	Solicito copia certificada de documento del registro, reporte o como sea que se le denomine donde se establezca los ingresos por mes que en este año 2011 recaudo el Gobierno Municipal en los parquímetros.	X			07 de Diciembre de 2011	X	En atención a su solicitud de información ingresada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 457111 el día 22 de Noviembre del año en curso, por medio de la cual solicita copia certificada de documento del registro de los ingresos por mes en el año 2011 recaudado por Parquímetros. Me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública lo peticionado por usted; siendo un total de 11 fojas útiles certificadas cada foja tiene un costo de MNS\$6.75 pagando un total de MNS\$624.25 lo anterior con fundamento en el Capítulo XIV Artículo 25 Fracción V de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí para el ejercicio Fiscal 2011, el pago podrá efectuarse en las oficinas de Control de Ingresos, ubicada en Blvd. Salvador Nava Martínez #150, Colonia Santuario en horario de oficina de 8:00 a 15:00 hrs	INFOMEX
736/11	24 de Noviembre de 2011	Jose Antonio De la Fuente Molina	En que artículo de ley se basa el Municipio para instalar parquímetros en calles publicas con costo, no obstante que ya se paga impuesto por pavimentos y drenajes				X			INFOMEX
737/11	24 de Noviembre de 2011	Ignacio Costilla Rodriguez	Que medidas esta tomando el ayuntamiento de San Luis Potosí para ordenar la via pública, ya que por todas partes de la ciudad existen puestos que obstruyen el paso por las banquetas.				X			INFOMEX
738/11	24 de Noviembre de 2011	Hugo Luis Stevens Amaro	Texto completo del acuerdo del cabildo para otorgar la concesión del servicio de agua a la empresa Aguas del Poniente,S.A. de C.V.				X			INFOMEX
739/11	24 de Noviembre de 2011	Maria Guadalupe Almendarez Cuevas	Solicito de la manera mas atenta que el ayuntamiento me informe el plazo que tiene el ayuntamiento para terminar las obras de la Avenida México				X			INFOMEX
740/11	24 de Noviembre de 2011	Francisco Antonio Grimaldo Velasco	1) Fecha de ingreso al Ayuntamiento de San Luis Potosí, del C. José Cruz Jacobo Jacobo. 2) Cargos desempeñados dentro del Ayuntamiento de San Luis Potosí, por el C. José Cruz Jacobo Jacobo. 3) Copia Fotostatica simple del oficio mediante el cual se designa al C. José Cruz Jacobo Jacobo Inspector de la Dirección General de Catastro, Desarrollo Urbano y nuevos Proyectos de este Ayuntamiento. 4) Copia fotostática simple del oficio mediante el cual se designa al C. José Cruz Jacobo Jacobo, como Inspector dependiente de la Dirección de Desarrollo Urbano de este Ayuntamiento, Cargo ocupado por el C. José Cruz Jacobo Jacobo, a partir del 1o. de Septiembre del presente año al día de la fecha. 5) Cargo ocupado por el C. José Cruz Jacobo Jacobo a partir del 1o. de Septiembre del presente año al día de la fecha. 6) Si el C. José Cruz Jacobo Jacobo, está autorizado por este Ayuntamiento a firmar documentación oficial de la Dirección General de Catastro, Desarrollo Urbano y Nuevos Proyectos de este Ayuntamiento, como inspector de dicha area del gobierno municipal.				X			UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
741/11	25 de Noviembre de 2011	Jaime Nava Noriega	Solicito me proporcione los Dictámenes presentados por comisiones y aprobados por el cabildo durante el periodo 2007-2009 que tengan relación o hagan mención de la concesión del servicio de agua potable a la empresa: AGUAS DEL PONIENTE POTOSINOS S.A. de C.				X			INFOMEX
742/11	25 de Noviembre de 2011	Jaime Nava Noriega	Con fecha 26 de junio del 2009 el periódico La Jornada de San Luis publicó una nota sobre algunas "promesas de campaña" de Victoria Labastida, misma que se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.lajornadasanluis.com.mx/2009/06/26/0117.php Por lo anterior, solicito me proporcione los documentos que contengan información sobre los programas de: apoyo a adultos mayores y, modernización del transporte urbano.				X			INFOMEX
743/11	29 de Noviembre de 2011	Joaquín Vasquez Perez	Como parte de la información necesaria para la realización del diagnóstico de las causas sociales, económicas y culturales de la violencia y delincuencia en San Luis Potosí y Soledad. Se requiere datos sobre:1.- Número de consejos consultivos municipales que deben existir por ley y cuantos están constituidos actualmente, rubros en los que se desvirtuieren, su constitución, perfil de los integrantes, pues hay información de todos los consejos en la web, sólo de uno cuantos y necesario los datos de TODOS los consejos creados hasta el momento. 2.- Con cuántos y cuáles consejos u observatorios ciudadanos locales participa o apoya gobierno municipal.				X			INFOMEX
744/11	29 de Noviembre de 2011	Martín Rodríguez Loredó	Solicita en copias simples: Gasto mensual del Ayuntamiento de San Luis Potosí en diseño e impresión de papelería, folletos, mantas, espectaculares, libros y cuadros gráficos durante el cuarto trimestre de 2009, el año 2010 y del 1 de enero al 30 de octubre de 2011. Lista de proveedores de esos productos al Ayuntamiento de la Capital.							UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
745/11	29 de Noviembre de 2011	Martín Rodríguez Loredó	Copias simples de gasto mensual del Ayuntamiento de San Luis Potosí, en combustibles, mes por mes, del 1 de octubre de 2009 al 30 de octubre de 2011 y solicito también desiglar el gasto de gasolina en Presidencia, integrantes del Cabildo (regidor por regidor) y Sindicatura, patrullas, vehículos oficiales y vales de gasolina para trabajadores en general y para cada uno de los titulares de las direcciones generales durante esos 25 meses.				X			UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
746/11	30 de Noviembre de 2011	Juan Luis Hernández Briones	Copia electronica de todas las prestaciones que le otorgan a todos los trabajadores y/o empleados de base y de confianza del municipio de san luis potosi S.L.P. con todos sus conceptos.				X			INFOMEX
747/11	30 de Noviembre de 2011	David Medrano Urbina	Número y nombre de las colonias en la ciudad y delegaciones municipales con mayor número de delitos cometidos en 2009,2010 y 2011; detalle de delitos cometidos.				X			INFOMEX



748/11	30 de Noviembre de 2011	David Medrano Urbina	Incidencia delictiva en la ciudad de San Luis Potosí en los años 2009, 2010 y 2011.			X						INFOMEX
749/11	30 de Noviembre de 2011	David Medrano Urbina	Avance físico y financiero de cada una de las vialidades que forman parte del programa de pavimentación y rehabilitación de vialidades 2011.			X						INFOMEX
750/11	30 de Noviembre de 2011	David Medrano Urbina	Número y nombre de colonias en la ciudad y delegaciones municipales con altos niveles de pobreza y marginación en los años 2009, 2010 y 2011; Número de habitantes que hay en cada una de esas colonias.			X						INFOMEX
751/11	30 de Noviembre de 2011	David Medrano Urbina	Remuneración mensual y prestaciones que reciben los elementos de todos los niveles y/o rangos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal en los años 2009, 2010 y 2011.			X						INFOMEX